



ACTA DE CIERRE

NEGOCIACION CONJUNTA No. 001 DE 2017 DEL HOSPITAL MARIA AUXILIADORA ESE DE MOSQUERA, CUNDINAMARCA Y EL CENTRO DE SALUD ESE DE FOSCA, CUNDINAMARCA

En el municipio de Mosquera - Cundinamarca en la Sala de Juntas de la Gerencia del **HOSPITAL MARÍA AUXILIADORA ESE DE MOSQUERA- CUNDINAMARCA**, siendo las tres de la tarde (3:00 p.m.) del día jueves dieciséis (16) de febrero de 2017, se reunieron las siguientes personas:

NOMBRE	CARGO
CARLOS E HERNANDEZ LOPEZ	Subgerente
MARCO J OLARTE RUEDA	Abogado Externo ESEs
ANGIE G FORERO MEDINA	Apoyo Administrativo
LYNDA JOANA PEÑA HURTADO	Profesional Universitaria-Con funciones de Control Interno.

Las anteriores personas se reúnen con el objeto de realizar el acto de cierre de la Negociación Conjunta No. 001 – 2017 cuyo objeto es la adquisición **DE MEDICAMENTOS PARA HOSPITAL MARIA AUXILIADORA ESE DE MOSQUERA, CUNDINAMARCA Y EL CENTRO DE SALUD ESE DE FOSCA, CUNDINAMARCA**, dando cumplimiento a lo establecido en el CRONOGRAMA DE LA NEGOCIACION CONJUNTA PARA EL CIERRE.

Posteriormente se procedió a verificar la información de las ofertas allegadas a las instalaciones del **HOSPITAL MARÍA AUXILIADORA ESE DE MOSQUERA- CUNDINAMARCA**, de acuerdo al orden de llegada, así:

Propuesta radicada el día 14 de febrero 2017, entre las 8.00 a.m y las 10.00 a.m.

Proponente No. 1	LA ECONOMIA ORGANIZACIÓN COOPERATIVA
Representante Legal	JULIO CESAR MONTAÑEZ PRIETO
Documento de Identidad	C.C No 7.162.830 de Tunja
NIT	820.004.433-9
Dirección y Teléfono	Calle 58 No 2-80 Tunja. 7453535

Siendo la hora de cierre de la Negociación Conjunta No. 001 de 2017, se deja constancia que no se presentó el representante del oferente.

Se procede, a relacionar la información general de la propuesta de conformidad con lo indicado en la Invitación:

PROPONENTE No. 1

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	LA ECONOMIA ORGANIZACIÓN COOPERATIVA
NO. DE FOLIOS:	478. CUATRO MEDIOS MAGNETICOS.
TOTAL VALOR PROPUESTA	\$ 7.266.518.00
OBSERVACIONES	SE TOMA REGISTRO FOTOGRAFICO. PRESENTA 3 PROPUESTAS ORIGINALES, SIN No DE FOLIOS EN EL EXTERIOR Y SIN No DE MEDIO MAGNETICO.


Sin otro particular y para constancia de la diligencia se firma por los asistentes siendo las 3.25 p.m.

Por el Hospital.


CARLOS E HERNANDEZ LOPEZ
SUBGERENTE


ANGIE G FORERO MEDINA
APOYO ADMINISTRATIVO


MARCO J OLARTE RUEDA
ABOGADO EXTERNO ESEs


LYNDA JOANA PEÑA HURTADO
PROFESIONAL UNIVERSITARIO-
CON FUNCIONES DE CONTROL
INTERNO.

